

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

ASOCIACION DE ARCHIVEROS DE CHILE

PRIMERAS JORNADAS ARCHIVISTICAS

“EL ARCHIVO MUNICIPAL: ACCESO DE INFORMACION AL CIUDADANO”

DISCURSO INAUGURAL

Eugenio Bustos Ruz

Presidente Asociación de Archiveros de Chile

Santiago, Club Providencia, Lunes 27 de Julio de 2009.

Buenos Días:

Sr. Cristián Labbé Galilea, Alcalde Municipalidad de Providencia, Sres., Alcaldes, Sras. Alcaldesas presentes de las distintas comunas del país, Autoridades Municipales, Autoridades Invitadas, expositores extranjeros y nacionales en las Jornadas, Señoras y Señores:

En primer lugar, nobleza obliga por lo que corresponde agradecer a Don Cristián Labbe y a todo el equipo de la Municipalidad de Providencia que hoy nos acoge en la sede del Club Providencia, por la disposición y la dedicación demostradas para la organización de estas jornadas, las cuales surgieron como una idea soñadora durante la realización del VII Congreso de Archivología del MERCOSUR en Viña del Mar, en Noviembre de 2007 y que se concretara con una propuesta de la Asociación de Archiveros al Sr. Alcalde de Providencia en el año 2008. También como dice el refrán “es de mal nacido ser desagradecido” por lo que en lo personal debo mencionar y con el permiso de las autoridades de la Municipalidad de Providencia que en cierta medida me siento hijo adoptivo de esta Comuna, ya que no soy originario de ella y tampoco nunca he sido residente, pero precisamente desde aquí y hace justamente 30 años atrás luego de haberme desempeñado en la Biblioteca Municipal emprendí vuelo hacia Europa llevándome el destino a cursar estudios de Archivística en la Escuela Vaticana de Paleografía,

Diplomática y Archivística perteneciente al Archivo Secreto Vaticano, todo esto gracias al impulso incondicional de la Sra. Paloma Correa de Bunster quien fuera una destacada Directora del Instituto Cultural de Providencia.

En seguida quisiera solicitar un aplauso para los colegas y amigos que han venido de otros países para exponer acerca de sus experiencias representando a Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, México y Suiza, con toda seguridad se puede afirmar que ellos están acá por dos fuertes razones que son el profesionalismo y la amistad, también hago extensivo el agradecimiento a los ponentes nacionales. Es ocasión también de agradecer el auspicio brindado por la Sección de Archivos Municipales del Consejo Internacional de Archivos, por la Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas (ANABAD), por la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), como así mismo el patrocinio de las empresas Baratz de España y KnowledgePro de Chile.

Entrando ya en materia, hoy nos convoca la temática archivística municipal y es por esto que la Asociación de Archiveros cumpliendo con sus propios estatutos en el sentido de realizar periódicamente congresos, jornadas, seminarios y actos encaminados al perfeccionamiento profesional de sus asociados, ha querido convocar al ámbito archivístico municipal teniendo en cuenta por lo demás la importancia del acceso a la información que representa el Municipio para el ciudadano, siendo por tanto este tópico el principal objetivo de la convocatoria a estas jornadas, el cuál analizaremos en conjunto luego de tener la oportunidad de ver y compartir diferentes experiencias.

La Asociación de Archiveros de Chile es una corporación de Derecho Privado fundada con arreglo a las disposiciones a que se refiere el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, con personalidad jurídica aprobada mediante Decreto del Ministerio de Justicia N° 457, de fecha 1° de Abril de 1980. Esta Asociación, se reactivó desde 1993 gracias a la visita que hiciera al país una destacada archivera de Estados Unidos, quien reimpulsara la actividad asociativa, con el transcurso del tiempo y desde su reactivación es que con orgullo podemos decir que a pesar de las limitaciones y de ser una asociación pequeña con pocos socios activos, pero que gracias al inagotable esfuerzo y la mística de unos pocos ha sido capaz de demostrar su presencia con resultados a la vista de todos, siendo uno de sus mayores logros el gran desafío de organizar conjuntamente con el Archivo Histórico Patrimonial de Viña del Mar el VII Congreso de Archivología del MERCOSUR, efectuado en la ciudad de Viña del Mar en Noviembre de 2007, contando con la participación de destacadísimos profesionales como Antonia Heredia Herrera, Vicenta Cortés Alonso,

Manuel Vázquez Murillo entre muchos otros y con la participación de 19 países de América, Europa y Medio Oriente. La senda trazada sigue su curso sin descanso, es una Asociación con categoría de miembro pleno de dos de los mas relevantes organismos archivísticos internacionales como lo son el Consejo Internacional de Archivos (CIA) y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), manteniéndose además una continua vinculación al MERCOSUR como así también a la comunidad ibérica, especialmente los tradicionales lazos con España.

Pasando a hablar del desarrollo archivístico en nuestro país, resulta esencial remontarse a la creación del Archivo General de Gobierno de Chile fundado en 1887. al que fue confiada por la ley de 21 de agosto de 1925, N° 488, la tarea de recibir los papeles de todos los Ministerios tres años después de la conclusión del asunto al que se referían y de entregarlos 60 años después al Archivo Histórico Nacional, siendo el caso de Chile lo que los especialistas denominan como prearchivo en el período 1925-1927, por cuanto las dos instituciones fueron fusionadas a partir de 1927 en un solo “Archivo Nacional” ya no solamente de carácter histórico. Seguidamente por el Decreto Fuerza de Ley N° 5200 de 1929, se crea la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, la cuál hace referencia específica respecto a los archivos entre los artículos 13 al 18, legislación vigente hasta la fecha, estando en carpeta la creación del Instituto del Patrimonio Cultural con lo que cambios podrían acaecer.

Si hacemos referencia a la situación de la archivística y por ende de los archivos hoy en día en Chile, no dejan de inquietar ciertas realidades tales como la aplicación de un Sistema General de Archivos a través de una legislación mas actualizada, la creación de los archivos regionales para la aplicación de una descentralización efectiva y la implantación de la enseñanza de la Archivología, en principio a nivel técnico para continuar en niveles mas profesionalizados.

Sobre lo señalado, en primer lugar se puede mencionar que se intentó presentar a mediados de la década de los 90 un anteproyecto sobre legislación de un Sistema Nacional de Archivos basado en la legislación promulgada en Costa Rica, dicho anteproyecto quedó de ser re-planteado considerando la diversidad de actores involucrados en la materia, se refería a que además de los organismos estatales pertinentes debía consultarse a las Sociedades de Archiveros y de Historiadores entre otros. En segundo lugar, referente a los Archivos Regionales solamente se formaron los de la Región de Tarapacá con sede en Iquique y el de la Región de la Araucanía con sede en Temuco. En tercer lugar, en lo que a enseñanza archivística se refiere el país tiene absoluta carencia, si bien el Archivo

Nacional otorga cursos de capacitación para personal de los archivos del Estado y la Asociación de Archiveros ha desarrollado diversas jornadas incluyendo algunas en las provincias, todo ello evidentemente no reemplaza la formación técnica y/o profesional en el nivel que corresponde.

Profundizando en este último punto, convendría mencionar que en el Congreso Internacional de Archivos efectuado en 1953 en La Haya, Holanda, se analizó el tema de la formación profesional del archivero teniéndose certeza de las dificultades que se planteaban y si a eso le sumamos hoy el avance incontenible de la tecnología, mayor dificultad plantea la formación: Si miramos el panorama en América Latina, sin duda cabe destacar el caso de Argentina ya que en ese país la enseñanza archivística está cumpliendo ni mas ni menos que 50 años de existencia justamente en este año 2009, me refiero a la Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba, escuela que fuera fundada por Don Aurelio Tanodi y en la que se han formado destacados archiveros de Latinoamérica, incluyendo algunos chilenos. También se puede mencionar el desarrollo de la enseñanza archivística en Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Uruguay y Venezuela y entonces nos podemos preguntar ¿Qué pasa o está pasando en Chile?

Respuesta: algo está pasando o por pasar, la Asociación presentó un proyecto en el año 2004 en la Universidad La República para implantar la carrera de Técnico Nivel Superior en Archivos bajo modalidad de educación a distancia, desgraciadamente por los problemas de dicha Universidad la implantación se vio frustrada pero el mismo proyecto se ha retomado y bajo los mismos términos en el Instituto Profesional Carlos Casanueva, esperamos que esté marchando a partir de Marzo de 2010, al mismo tiempo se mantienen conversaciones con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo pretendiendo dictar un diplomado a partir del segundo semestre de 2010 y confiamos en que este proyecto también se concrete, la idea es que en Chile exista la formación profesional archivística como corresponde y en los niveles adecuados y reconocidos según los parámetros internacionales, es deber de la Asociación de Archiveros velar porque así ocurra.

Finalmente, hay que citar la nueva protagonista en el escenario archivístico que ha pasado a ser la reciente promulgación de la Ley N° 20.285 sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, ya este tema a mi juicio surgió ni mas ni menos con la propia Revolución Francesa en que se ve a los archivos no solo como una propiedad de la nación sino que además deben estar a disposición de los ciudadanos, el caso es que esta ley es una inyección de energía tanto para

desarrollar los archivos como para la formación de los archiveros y lógicamente para el acceso a la información de manera transparente, tengan la seguridad que la Asociación de Archiveros tratará de jugar un rol activo, preciso y correcto pese a que hasta ahora no haya tenido la ocasión de participar por razones ajenas a su voluntad, por ejemplo se intentó formar parte como corporación privada en el Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes pero no fuimos aceptados, no hemos tenido ninguna participación ni discusión en el proyecto de la ley en cuestión, pero aquí estamos tratando de contribuir responsablemente y sin oportunismo al desarrollo de la Archivología en Chile.

Amigos y amigas, el oficio esencial del archivero es el servicio a la comunidad, por ende la Asociación de Archiveros principalmente con fe en Dios está precisamente para servir.

Muchas gracias por su atención y sean Bienvenidos a estas Jornadas.